



WORLD TRADE ORGANIZATION
ORGANISATION MONDIALE DU COMMERCE
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

Referencia: WLI/100

20 de marzo de 2003

**PROTOCOLO DE ADHESIÓN DE
LA EX REPÚBLICA YUGOSLAVA DE MACEDONIA
AL ACUERDO DE MARRAKECH POR EL QUE SE ESTABLECE
LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO
HECHO EN GINEBRA EL 15 DE OCTUBRE DE 2002**

NOTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN Y ENTRADA EN VIGOR

ENVÍO DE COPIA AUTENTICADA

Tengo el honor de informarle de que el 5 de marzo de 2003 el Gobierno de la ex República Yugoslava de Macedonia depositó en mi poder un instrumento de ratificación del Protocolo de referencia, por el que reconoce el carácter plenamente vinculante de la firma estampada por su representante plenipotenciario el 15 de octubre de 2002.

De conformidad con el párrafo 8 del Protocolo, éste entrará en vigor el 4 de abril de 2003 y, con arreglo al párrafo 1, la ex República Yugoslava de Macedonia pasará a ser Miembro de la Organización Mundial del Comercio el 4 de abril de 2003.

La presente notificación, así como la copia autenticada del Protocolo que se adjunta, se remiten de conformidad con el párrafo 9 del Protocolo.

Supachai Panitchpakdi
Director General

03-1612

WT/Let/439